

patacho®



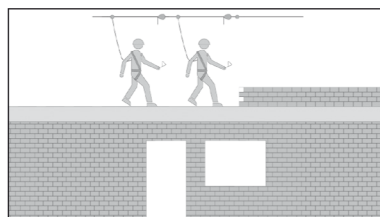
EN 795:1997 clase B

www.patacho.es

INSTRUCCIONES de uso y mantenimiento:

LÍNEA DE SEGURIDAD HORIZONTAL LI-470/20/KIT2

Línea de seguridad horizontal portátil ajustable en cinta de poliéster de alta tenacidad 20 m. + 2 Mosquetones + Bolsa de transporte con ventana portadocumentos.



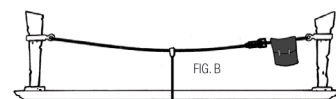
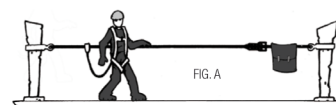
REF: LI-470/20/KIT2

SIN MOSQUETONES

KIT compuesto por



MÁXIMO DOS PERSONAS



Detalle caída



INSTRUCCIONES DE COLOCACIÓN:

Acaba de adquirir un equipo de protección individual (EPI) y le agradecemos su confianza. Con el fin de obtener la máxima satisfacción, le recordamos que antes de cada utilización, siga las instrucciones de este manual.

No respetar las recomendaciones de este manual podría acarrear repercusiones graves. Le aconsejamos que lea periódicamente estas instrucciones.

El fabricante o su mandatario declinan cualquier responsabilidad en caso de utilización, almacenamiento o mantenimiento realizado de una forma que no sea la indicada en este manual.

Si este EPI es vendido en otro país que no sea el de destino, el vendedor deberá facilitar el manual de instrucciones en el idioma del país de utilización y, en particular, el modo de empleo, las instrucciones de mantenimiento y las verificaciones periódicas.

FICHA DEL EQUIPO

PRODUCTO:		
FABRICANTE: PATACHO, S.L. - B27295666		AÑO DE FABRICACIÓN:
MODELO Y TIPO/IDENTIFICACIÓN:		MARCA COMERCIAL: PATACHO
CADUCIDAD:	FECHA DE COMPRA:	Nº IDENTIFICACIÓN:
FECHA DE 1ª PUESTA EN SERVICIO:		NOMBRE DE USUARIO:
OTRA INFORMACIÓN PERTINENTE:		

REVISIONES PERIÓDICAS

	Fecha revisión	Motivo (revisión periódica o reparación)	Defectos observados, reparaciones realizadas y otra información pertinente	Fecha prevista prox. revisión	Nombre y firma de la persona competente
1					
2					
3					
4					

ETIQUETA DEL EQUIPO

Identificación fabricante/distribuidor	
Referencia	LI-470/20/KIT2
Tipo de equipo	Línea de vida horizontal
Fecha de fabricación	XX
Número de serie	001
Lote	1/3
Normas aplicadas	EN 795 : 1997
Nº de laboratorio certificador	0082
Longitud útil (m)	XX
Leer las instrucciones antes de usar	

*Etiqueta meramente informativa. Ver etiqueta del equipo.

INSTRUCCIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO

INSTRUCCIONES DE USO:

La línea de vida horizontal constituye un elemento vital de seguridad. Un funcionamiento incorrecto causado por una inadecuada utilización de este equipo supone un gravísimo peligro para la integridad física del usuario, o de terceros.

Este dispositivo de anclaje móvil debe utilizarse como un elemento integrado de un sistema anticaída cuanto existan riesgos para las personas.

Este sistema de anclaje sólo podrá ser utilizado con un absorbedor de energía conforme a la norma EN 355: 2002.

Este equipo será utilizado únicamente por personas que hayan recibido la debida formación sobre su utilización o bajo la supervisión de un responsable competente.

Este dispositivo sólo podrá ser usado por personas que se encuentren en perfecto estado de salud.

COMPROBACIÓN:

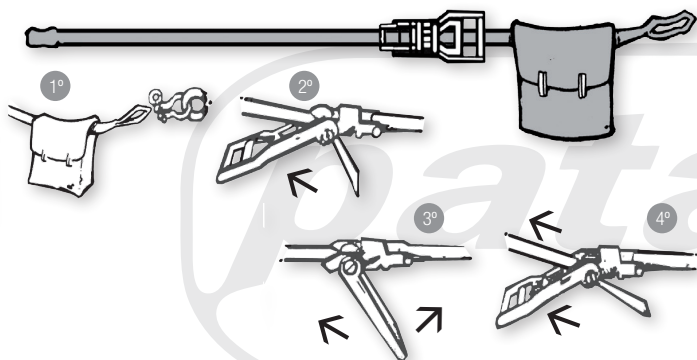
Antes de cada utilización, deberá comprobar:

- Que no existan indicios de ruptura de la cincha.
- Ausencia de desperfectos (desgarre, desgaste, quemadura, ...)
- Que no existan deformaciones permanentes.
- El estado de los pliegues, costuras, enganches, ...
- El buen estado de los elementos metálicos.
- El estado de los elementos de fijación (ejes, tornillos, clavijas, ...)
- El buen funcionamiento del dispositivo de regulación y del sistema de bloqueo.
- Que la etiqueta de identificación sea legible.

MONTAJE:

Seguir los pasos tal como se indica en los croquis que se incluyen en este manual de instrucciones.

Durante su utilización, comprobar regularmente los elementos de fijación y de regulación.



INSTRUCCIONES PARA SU UTILIZACIÓN:

Se recomienda que la instalación de esta línea de vida sea realizada por un técnico competente o persona cualificada en seguridad laboral.

Por medio de los bucles de cada una de las extremidades o, por mediación de unos mosquetones, conformes a la norma EN 362, fijar la línea de vida a los puntos de anclaje, los cuales deben resistir como mínimo una fuerza de 15 kN, cada uno. Una vez unidas las extremidades a los puntos de anclaje, tensar la cincha por mediación del tensor hasta que esta queda totalmente horizontal y sin flecha.

Para su desmontaje, aflojar la cincha, abrir completamente el tensor con la pestaña de seguridad y tirar de la parte alargada de la cincha. Esta quedará suelta y podrá liberar los bucles de los puntos de anclaje.

MODO DE EMPLEO:

Antes de cada utilización, comprobar el buen estado del equipo de protección individual. En caso de duda, no usarlo y retirarlo inmediatamente. Verificar que todos los componentes asociados cumplen con las recomendaciones que les son aplicables.

Antes de utilizar este EPI, el usuario debe de tener en cuenta las posibilidades de evacuación en caso de emergencia durante su utilización.

Verificar que la altura mínima recomendada para los anclajes se cumpla con el fin de evitar cualquier tipo de colisión con los elementos estructurales o el suelo, en caso de caída (ver croquis) y tener en cuenta el área del absorbedor de energía.

No utilizar el dispositivo de anclaje sobre aristas o bordes cortantes.

Evitar cualquier riesgo de conductividad eléctrica.

No hacer nudos en la cincha del dispositivo de anclaje.

No modificar ni manipular los componentes del sistema.

Para unir la línea de vida a los correspondientes puntos de anclaje deben utilizarse mosquetones conforme a la norma EN 362 así como para unir el arnés de seguridad al absorbedor de energía o cualquier EPI, en conformidad con la normativa europea.

El arnés de seguridad, único dispositivo de sujeción del cuerpo que sea permitido utilizar en un sistema anticaída, deberá ser conforme a la norma EN 361:2002, y deberá estar enganchado por el punto anticaída dorsal o sobre el punto pectoral. Dicho punto deberá ser marcado con una A en letra mayúscula.

No utilizar esta línea de vida con temperaturas inferiores a 40° C o superiores a + 50° C.

IDENTIFICACIÓN:

1. Denominación del producto n(línea de vida horizontal).
2. Anagrama del fabricante (patacho).
3. Símbolo de información ("I").
4. Norma de referencia (EN 795 : 1997).
5. Número de lote compuesto por "x" cifras.
6. Número de unidad compuesto por "x" cifras.
7. Año de fabricación
8. Longitud útil en metros (L = XXm)
9. Composición del material de la cincha.
10. CE: conforme a las exigencias esenciales de seguridad de la Directiva EPI 89/686/CEE.
11. 0082: organismo notificado encargado del control (artículo 11A): CETE APAVE SUDEUROPE. BP.193 – 13322 Marseille Cedex 16, France.

VIDA ÚTIL:

Debido al material que la compone, se estima que la vida útil de este equipo no debe superar los 10 años desde la fecha de su puesta en servicio, siempre y cuando se utilice y se almacene en las debidas condiciones recomendadas en este manual. Se recomienda que el usuario consulte la ficha de control.

En caso de producirse una caída, el equipo y todos los elementos del sistema deberán ser retirados inmediatamente.

Asimismo, en caso de existir cualquier duda sobre la seguridad del equipo, este será retirado.

REVISIONES PERIÓDICAS:

Al menos, una vez al año, este equipo debe ser revisado por un técnico competente siguiendo estas instrucciones y, en caso de detectar alguna anomalía, deberá de retirarla.

Durante esa revisión se deberá de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprobar la no existencia de cortes o defectos en la cincha.
- Verificar el buen estado de todas las costuras.
- Verificar las recomendaciones de los elementos asociados y consultar la fichas técnicas.
- No reparar los dispositivos que componen esta línea de vida.

HOMOLOGACIÓN:

Este Equipo de Protección Individual (EPI) cumple con las exigencias de la Directiva 89/686/CEE y de la norma EN 795 : 1996 y ha sido certificado por un organismo notificado (nº 0082).

Examen CE de tipo realizado por: CETE APAVE SUDEUROPE B.P. 193 13322 – MARSEILLE Cedex 16 (France).

